



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0050775/2017

VISTO:

la nota elevada por la agente **Noelia García** en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, los días 28 y 29 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación como coordinadora del "I Encuentro de Archivos Personales", a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del XII Congreso de Archivología del MERCOSUR;

que adjunta la certificación que acredita las actividades a realizar durante el período de licencia solicitado;

que la Dirección del Área Operativa toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente García se desempeña en esta Facultad como Apoyo Técnico en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018 y en un cargo categoría 366-7 del agrupamiento administrativo, en Área Operativa y Mesa de Entradas de la Facultad;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º inc. i) y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR las inasistencias para los días 28 y 29 de Septiembre de 2017, de la agente **NOELIA GARCÍA**, Legajo nº 45302, con goce de sueldo, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento administrativo que desempeña en el Área Operativa y Mesa de Entradas de la Facultad.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **01 NOV 2017**

RESOLUCIÓN Nº: **1308**
NG

Ab. MARIANA MUÍÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.